# BANCO DE **ESPAÑA**

ENCUENTRO: EL NUEVO MAPA BANCARIO TRAS BASILEA II

### **ACTO DE CLAUSURA**

**Gonzalo Gil** 

Subgobernador

#### **ÍNDICE**



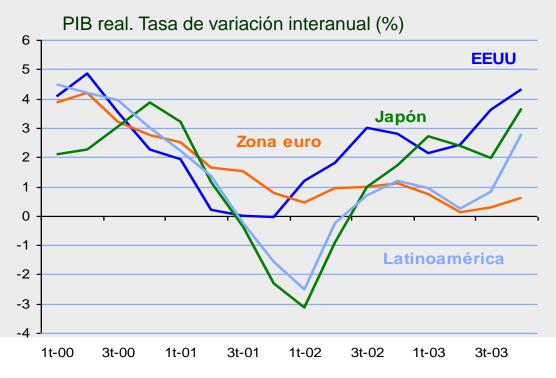
#### II. BASILEA II:

- CARACTERÍSTICAS DEL ACUERDO
- ESTRUCTURA DEL ACUERDO
- HACIA UNA NUEVA ESTRUCTURA

#### III. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

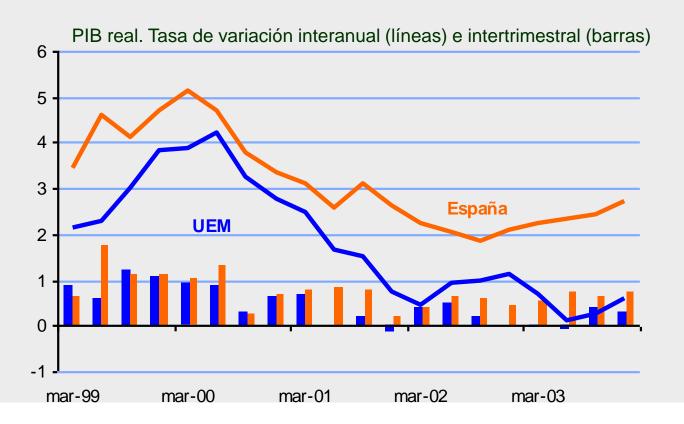
### **EVOLUCIÓN RECIENTE**

- En 2003 se ha producido una recuperación de los mercados financieros internacionales motivada, en gran medida, por:
  - El reestablecimiento de la confianza perdida en ejercicios anteriores
  - La recuperación de la actividad económica, más intensa y también más amplia en su ámbito geográfico



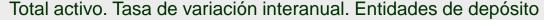
# **EVOLUCIÓN RECIENTE**

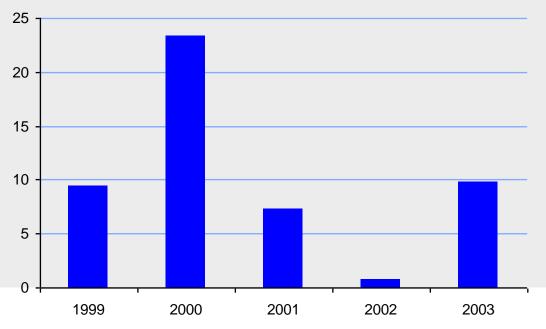
 La economía española creció, un año más, a un mayor ritmo que el de la media de la zona euro



# **EVOLUCIÓN RECIENTE**

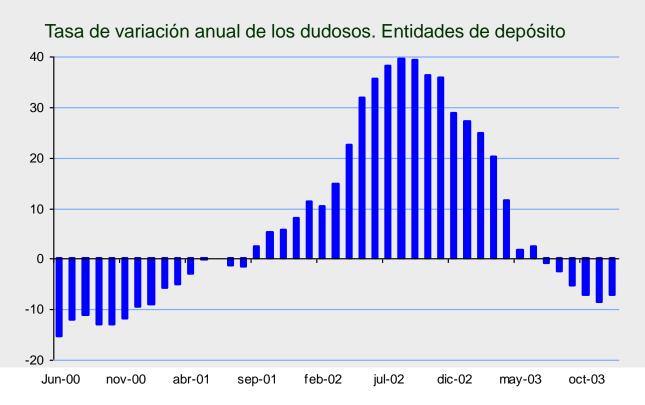
- Las entidades de depósito españolas han aprovechado este favorable contexto y 2003 ha resultado un año positivo para ellas
- En particular, los activos totales de las entidades de depósito han crecido a tasas cercanas al 10%, rompiendo la desaceleración iniciada en 2001





# **EVOLUCIÓN RECIENTE**

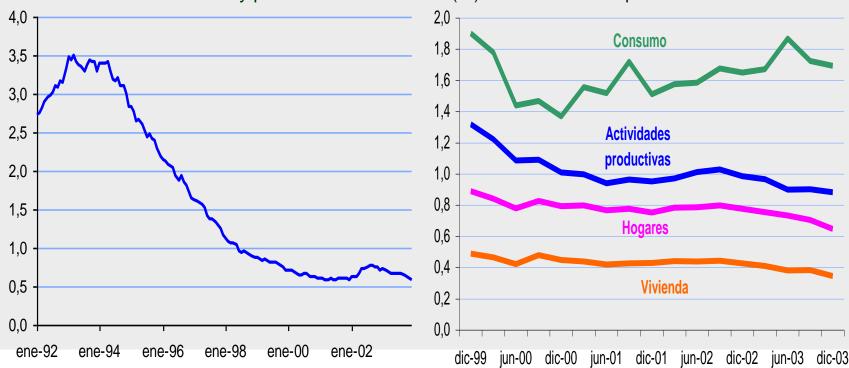
- Los activos dudosos totales han descendido en valor absoluto, debido a:
  - La relativamente favorable situación de la economía española
  - La mejora experimentada por algunas economías latinoamericanas



# **EVOLUCIÓN RECIENTE**

- El crecimiento de la actividad y la reducción de los activos dudosos ha presionado a la baja la ratio de morosidad, que se mantiene en niveles mínimos
- La disminución se ha observado en casi todos los segmentos de actividad

Ratio de morosidad total y por finalidad del crédito (%). Entidades de depósito



# **EVOLUCIÓN RECIENTE**

- El resultado neto atribuido al grupo ha crecido tanto en términos relativos como en términos absolutos, ...
- ...crecimiento que se ha observado también en el ROE

Resultado neto atribuido al grupo (tasa de variación y % ATM) y evolución del ROE. Entidades de depósito 15,5 25 0,90 15,0 20 14,5 0,85 15 14,0 Porcetanje ATM 0,80 10 13,5 -Tasa de variación 5 13,0 -0,75 0 12,5 0,70 -5 12,0 --10 0,65

11,5 +

2000

2001

2002

1999

2000

2001

2002

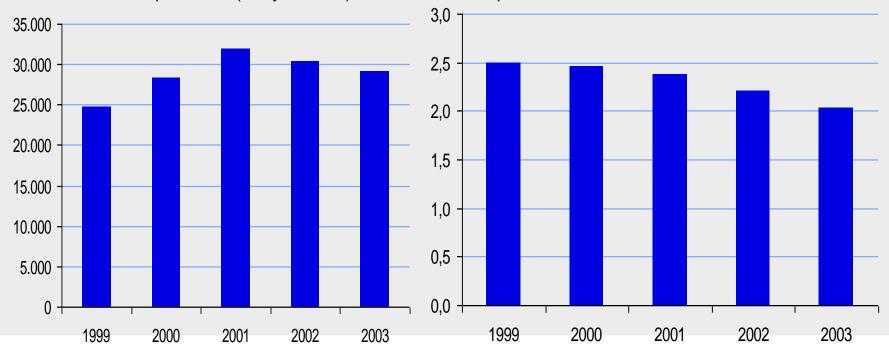
2003

2003

# **EVOLUCIÓN RECIENTE**

- El mejor comportamiento de los resultados se explica, además de por el incremento de los volúmenes de actividad, por...
- ...primero, el mejor comportamiento de los gastos de explotación

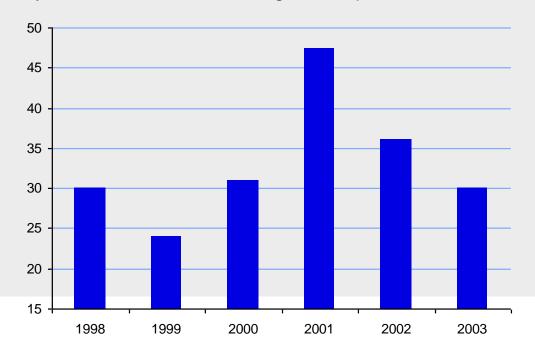
Gastos de explotación (m€ y % ATM). Entidades de depósito



# **EVOLUCIÓN RECIENTE**

- ... y, segundo, por las menores necesidades de dotaciones y saneamientos, que detraen un menor porcentaje del margen de explotación. Esto se explica, en cierta medida, por:
  - La reducción de los dudosos
  - El mejor comportamiento de los mercados bursátiles

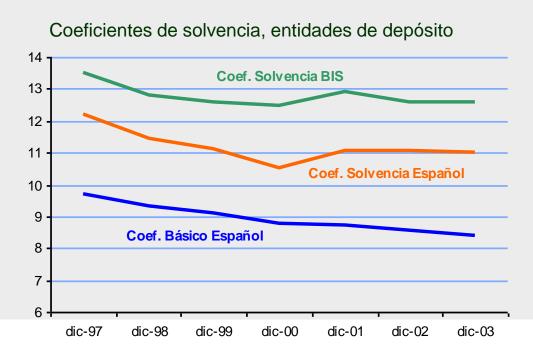
Dotaciones y saneamientos sobre el margen de explotación. Entidades de depósito



BANCO DE **ESPAÑA** 

# **EVOLUCIÓN RECIENTE**

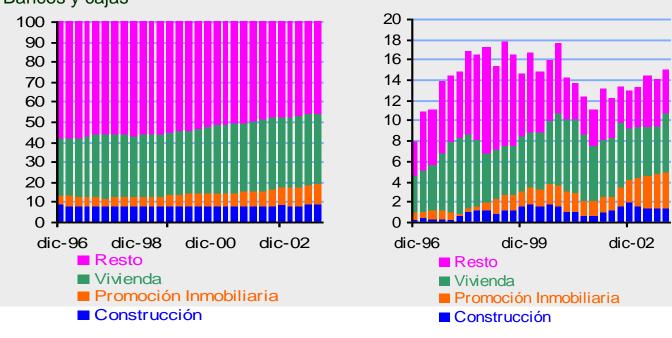
- El coeficiente de solvencia total se mantiene estable y elevado
- Aplicando tanto la definición de Basilea como la española, más estricta, está considerablemente por encima del mínimo
- El coeficiente de solvencia básico presenta una tendencia levemente decreciente, pero está muy por encima del mínimo



# **EVOLUCIÓN RECIENTE**

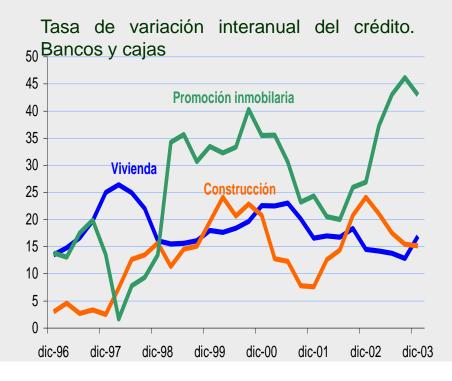
- El crédito al sector privado continuó acelerándose...
- ...sobre todo impulsado por la financiación a las actividades de construcción y de promoción inmobiliaria, así como por el crédito concedido a los hogares para adquisición de vivienda

Estructura y contribución a la variación del crédito al sector privado residente. Bancos y cajas

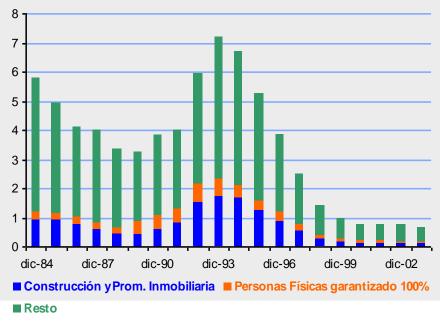


# **EVOLUCIÓN RECIENTE**

- Este comportamiento del crédito tiene unas características que, como en repetidas ocasiones ha manifestado el BE, merecen una cuidadosa atención:
  - Primero, además del elevado crecimiento, las actividades de construcción y promoción inmobiliaria presentan un marcado carácter cíclico, y mostraron, en anteriores fases recesivas, una elevada morosidad

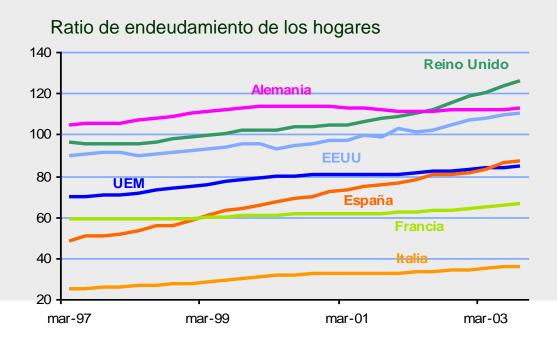


Contribución a la ratio de morosidad total. Entidades de depósito



# **EVOLUCIÓN RECIENTE**

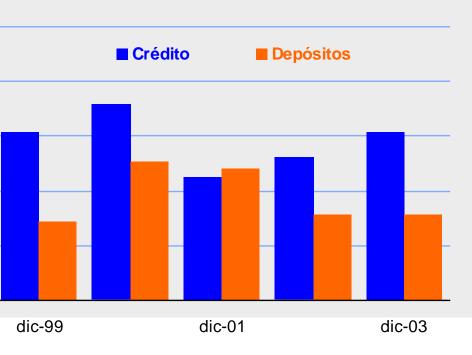
- Segundo, porque el endeudamiento de las familias españolas supera ya el de la media de la zona euro...
- ...y si bien la carga financiera no mostró variaciones importantes en 2003...
- …ésta es ahora más dependiente de perturbaciones adversas en la renta o en los tipos de interés



### **EVOLUCIÓN RECIENTE**

 Tercero, no se está produciendo un crecimiento análogo de la financiación más tradicional (cuentas a la vista y depósitos a plazo), lo que está aumentando de modo sostenido y significativo el saldo deudor de las entidades de depósito españolas con el sector privado residente

Tasa de variación interanual. Bancos y cajas



#### **OBJETIVOS**

- CIERRE DEL ACUERDO: MAYO 04. PUBLICACIÓN: JUNIO 04. 5 AÑOS DE PROCESO
- ENFOQUE EVOLUTIVO: punto intermedio entre una medición puramente regulatoria del riesgo de crédito y un enfoque basado únicamente en modelos internos
- OBJETIVOS
- PRINCIPIOS DE LA ESTRUCTURA: 3 PILARES. Fusión de enfoques regulatorios: regulación, supervisión, mercado
- ELEMENTOS CUANTITATIVOS IMPORTANTES, PERO TAMBIÉN LOS CUALITATIVOS: papel fundamental de supervisores y de mercados

#### PROCESO COMPLEJO, PERO TRANSPARENTE

- PRODUCTOS FINANCIEROS CADA VEZ MÁS COMPLEJOS: LA MEDICIÓN DEL RIESGO TAMBIÉN
- ESTRUCTURA OPCIONAL: MÁS COBERTURA, MÁS COMPLEJIDAD
- PROCESOS DE DISCUSIÓN: BÚSQUEDA DE CONSISTENCIA
- PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA



- PILAR 1: REQUISITOS DE CAPITAL MÍNIMO
  - Tres categorías de riesgos:
    - Riesgo de crédito: 3 enfoques
    - Riesgo de mercado (sin cambios)
    - Otros riesgos (añadir el riesgo operacional)
- PILAR 2: REVISIÓN DE LA ADECUACIÓN DE CAPITAL POR EL SUPERVISOR
- PILAR 3: DISCIPLINA DE MERCADO



### PILAR I: REQUERIMIENTOS DE CAPITAL MÍNIMO

FÓRMULA DE CÁLCULO "SENCILLA"

```
\frac{Capital regulatorio}{\sum Riesgos \, ponderados} \geq 8\%. \, \acute{U}nico \, cambio \, en \, el \, denominador
```

- LO QUE CAMBIA SON "LOS MÉTODOS USADOS PARA MEDIR LOS RIESGOS EN QUE INCURREN LOS BANCOS"
- ELEMENTOS BÁSICOS DEL PILAR 1: RIESGO DE CRÉDITO Y OPERACIONAL
- TRES POSIBLES MÉTODOS DE CÁLCULO DEL RIESGO DE CRÉDITO

← Mayores requerimientos de capital

Estándar → IRB Básico → IRB avanzado

Grado creciente de sofisticación →

Predominio de los elementos aportados internamente por las entidades →

RIESGO OPERACIONAL. TAMBIÉN 3 OPCIONES

← Mayores requerimientos

**Básico** → **Estándar** → **Avanzado** 

Sofisticación creciente →



### **PILAR 2: REVISIÓN SUPERVISORA**

- PAPEL FUNDAMENTAL DE LOS SUPERVISORES/REGULADORES: MAYOR DISCRECIONALIDAD + MAYOR COORDINACIÓN
- VALORACIÓN DEL CAPITAL QUE MANTIENE CADA BANCO
- ELEMENTOS ESPECÍFICOS ADICIONALES
- TRATAMIENTO DISTINTO DE UNOS Y OTROS?



#### **PILAR 3: DISCIPLINA DE MERCADO**

- COMPLEMENTO NECESARIO DE LOS PILARES ANTERIORES
- TRANSPARENCIA COMO EQUILIBRADOR DEL MAYOR ÉNFASIS EN PROCEDIMIENTOS INTERNOS
- REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN



# CARACTERÍSTICAS Y NATURALEZA DE LAS NORMAS DE BASILEA

- CORE PRINCIPLES (25). ACUERDO BASILEA 88. ACUERDO BASILEA II
- NO SON NORMAS LEGALES. FUERZA BASADA EN EL PRESTIGIO
- SON ESTÁNDARES INTERNACIONALES Y BUENAS PRÁCTICAS
- NORMAS LEGALES → LAS AUTORIDADES LEGISLATIVAS DE CADA PAIS
- CASO ESPECIAL. UE → DIRECTIVA DE ADECUACIÓN DE CAPITAL.

### **IDEAS BÁSICAS**

- REQUISITOS MUY EXIGENTES PARA APLICAR MODELOS INTERNOS
- SUPERVISOR RESPONSABLE DE REVISAR EL CUMPLIMIENTO
- EL MISMO CALENDARIO PARA TODOS LOS PAÍSES NO ES RAZONABLE
- EL COMITÉ CONSIDERA QUE LA ADOPCIÓN DEL ACUERDO, EN CUALQUIERA DE SUS VARIANTES, NO TIENE PORQUÉ SER UNA PRIORIDAD ABSOLUTA
- DISCRECIÓN NACIONAL Y CONSISTENCIA TRANSFRONTERIZA ENTRE AUTORIDADES SUPERVISORAS
- AIG. PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LA IMPLANTACIÓN TRANSFRONTERIZA.
  PROBLEMAS HOME-HOST
- La naturaleza evolutiva del Acuerdo no se manifiesta sólo en el proceso recorrido en estos últimos cinco años, también se proyecta hacia el futuro con un propósito decidido de adaptarse a los cambios en los mercados y en los procesos internos de las entidades

BANCO DE **ESPAÑA** 



#### **APLICACIONES NACIONALES I**

- Sólo las autoridades nacionales pueden decidir cómo y cuándo pasar al nuevo sistema
- No busca simplemente cumplir con unas reglas de capital. Quiere mejorar la calidad general de la dirección que debe asentarse sobre un sistema de supervisión adecuado
- Flexibilidad

#### **APLICACIONES NACIONALES II**

- Las propias entidades tienen que decidir a qué metodología quieren acceder teniendo en cuenta:
  - La complejidad de sus operativas y las características de su negocio
  - Las consideraciones de coste/beneficio que implica una decisión de este tipo (que es muy costosa y complicada)
  - El nivel de exigencia del supervisor prudencial, que, en aplicación del Pilar II, va a ser muy elevado
- El BE prevé que el número de éstas que adopten los esquemas más sofisticados, esto es, el enfoque IRB (avanzado), será <u>inicialmente reducido</u>
- La adaptación gradual en el tiempo
- La calidad en la adopción de los enfoques avanzados va por delante de cualquier consideración de calendario
- La experiencia con la previsión estadística (2000) pone bien a las claras la dificultad de estos enfoques

BANCO DE **ESPAÑA** 



- En el año 2005, las nuevas normas entrarán en vigor mediante un reglamento comunitario. Se trata de un proceso que complementa y plantea diferencias con el que se implantará dos años más tarde: Basilea II
- PRIMERO, <u>ES UN PROCESO POSITIVO</u>
- SEGUNDO, <u>ES UN PROCESO NECESARIO</u>
- TERCERO, <u>NECESIDAD DE INTERACCIÓN</u> de dos procesos con objetivos distintos
- Problema importante: NIC tienen "vocación de totalidad". Papel de los supervisores prudenciales

BANCODEESPAÑA



#### **BANCO DE ESPAÑA**

#### **POSICIÓN DEL BANCO**

- Reglamento Comunitario: aplicación inmediata, directa y obligatoria.
- Empresas con valores negociados en los mercados europeos deben aplicar IAS a partir del 2005
- Elemento positivo, armonización de la información financiera que reforzará el mercado único europeo. Más allá: integración del mercado financiero internacional
- La experiencia del modelo supervisor español, que se ha apoyado en normas prudentes, ha sido positiva y conviene su continuidad en la nueva situación. De hecho, el propio IASB ha reconocido explícitamente el papel del supervisor prudencial en la vigilancia de las estimaciones del valor razonable y en las políticas de gestión de riesgos

BANCO DE **ESPAÑA** 



### **BANCO DE ESPAÑA (2)**

#### PRINCIPIOS DE REFLEXIÓN

- Aceptación del nuevo marco contable, no sólo por la existencia de un Reglamento Comunitario, sino, sobre todo, por la visión global positiva de lo que representa
- Análisis de las dificultades que la adopción del nuevo marco representa
- Necesidad de evitar la coexistencia de criterios contables distintos
- El Banco de España sigue reteniendo competencias en materia contable de entidades y también como supervisor prudencial
- El Banco de España desea ejercer de manera activa esas competencias contables

BANCODESPAÑA



### **BANCO DE ESPAÑA (3)**

#### **ACTUACIÓN**

- La 4/91 modificada se adaptará a las normas IAS
- La nueva circular contable escogerá, cuando existan opciones contables en algunas de las IAS, aquellas que sean más prudentes desde un punto de vista prudencial
- El ámbito de consolidación será el de las IAS, si bien se requerirá información sectorial (banca, seguros y actividades no financieras) que deberá ser auditada
- La nueva circular contable permitirá extender los criterios IAS a todos los estados

BANCODEESPAÑA